

10/01/2023

Freirina: Fiscalía obtuvo prisión preventiva de imputado por delito de robo con violencia

La Fiscalía de Atacama formalizó a dos imputados en contra de quienes abrió una investigación penal luego que fueran detenidos por ser identificados como los autores de un delito de robo con violencia en contra de dos comerciantes de la comuna de Freirina.

Los antecedentes de esta causa fueron aportados por el fiscal (s) de esta localidad, Nicolás Meléndez Chacón, quien indicó que de acuerdo a las versiones contenidas en la



carpeta investigativa de esta causa, alrededor de la medianoche los detenidos, uno de ellos de 17 años, llegaron hasta un camión de comida rápida ubicado en la ruta C-492 de esta comuna, ocasión en que el adulto agredió con un objeto contundente a una de las comerciantes del lugar, mientras que el adolescente ingresó al vehículo y propinó golpes de puños a la segunda víctima a quien además y tomó fuertemente de las manos y exigió la entrega del dinero de la recaudación.

“Este hecho fue advertido, a partir de los gritos de auxilio de las afectadas, por un testigo, quien llegó hasta el lugar consiguiendo que los agresores se dieran a la fuga. Mientras personal de Carabineros concretó su detención a partir de la denuncia oportuna de la comisión de este delito”, indicó el fiscal.

FORMALIZACION

Estos antecedentes fueron argumentados por la Fiscalía en la audiencia de formalización de cargos en contra de ambos imputados por su participación consumada en el ilícito de robo con violencia en grado de frustrado, instancia en que respecto del detenido adulto se solicitó y obtuvo la medida cautelar de prisión preventiva por considerarlo un peligro para la seguridad de la sociedad, mientras que respecto del menor de edad deberá permanecer privado de libertad en su domicilio cumpliendo arresto domiciliario total.

En tanto, el plazo para el desarrollo de las diligencias de este caso fue fijado en 60 días.